



COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

Primera Legislatura

AGENDA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA SEMI PRESENCIAL

Fecha: Lunes 14 de noviembre de 2022

Hora: 16:00 hrs.

Lugar: Sala “Miguel Grau Seminario” del Palacio Legislativo y la Plataforma Microsoft Teams

I. ACTA

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2022.

II. DESPACHO

1. Cuadro de documentos recibidos del 4 al 10 de noviembre de 2022.
2. Cuadro de documentos enviados del 4 al 10 de noviembre de 2022.
3. Cuadro de proyectos de ley recibidos 4 al 10 de noviembre de 2022.

Proyectos de Ley ingresado:

P.L. 3460/2022-CR, “LEY QUE PROMUEVE EL OTORGAMIENTO DE TERRENOS Y ACCESO A VIVIENDA A LOS LICENCIADOS VOLUNTARIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS”.

P.L. 3446/2022-CR, “LEY QUE CREA EL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS DE VIVIENDA ESPECIAL CON MONTOS DE HASTA 200 MIL SOLES CON TASAS DE INTERÉS DE TIPO SOCIAL”.

III. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

- 4.1. Invitación al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, Cusco señor WILLIAM PEÑA FARFAN con la finalidad que sustente el Proyecto de Ley 2770/2021- GL, que



COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

propone una **“Ley que declara de necesidad pública la expropiación y pago del justiprecio del terreno parque ecológico Marcavalle ubicado en la urbanización Marcavalle del distrito de Wanchaq de la provincia y departamento del Cusco”**.

- 4.2 **Invitación al señor Gastelo Huamán Chinchay, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba de la Región San Martín con la finalidad que sustente el Proyecto de Ley 3176/2021- GL, que propone una “Ley que declara de necesidad pública, la expropiación y adquisición de los inmuebles necesarios para la ejecución del proyecto "saldo de obra: ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la localidad de Moyobamba, provincia de Moyobamba - San Martín”.**
- 4.3. **Propuesta del PRE-DICTAMEN CON TEXTO SUSTITUTORIO, RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 2428/2021-CR Y 3026/2022-CR, CON MODIFICACIONES, ACOMPAÑA TEXTO SUSTITUTORIO, “LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DESALINIZADORAS DE AGUA DE MAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA COSTA PERUANA Y LA EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS SALOBRES”.**

Lima, 14 de noviembre de 2022.